



RESOLUCIÓN N° **0271**
NEUQUÉN, 16 MAY 2011

VISTO:

El Expediente OE 2719-M/11, y la Orden de Pago N° AC02956/11, por \$ 4.000.-, a nombre de PUSTELNIK Claudio Mauricio, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Subsecretario de Comunicación, destinado a solventar los gastos que se originen por "Adquisición de elementos varios para realizar taller con grupos de teatro locales";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 074 de fecha 05/04/11 de la Subsecretaría de Comunicación, contando con el V°B° de la Secretaría del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado _____ mediante Orden de Pago N° AC02956/11 a nombre de PUSTELNIK Claudio Mauricio, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. _____ y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi

Cr. Mario D. Rimando
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Bicentenario
de la
Revolución
de mayo

NEUQUÉN
1810 - 2010

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00002693	TOMASA de José Manuel Madeira	\$ 2000.00
0001-00000013	GUILLERMO PABLO IDIZARRI Servicios	\$ 2000.00

Es copia

fdo: Bianchi

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1821
Fecha: 20 / 05 / 2011

Cr. Mario D. Romaniol
SECRETARÍA DE FISCALÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN